



Artículo original

La extensión universitaria como vínculo para el cumplimiento fiscal de las micro y pequeñas empresas en Paraguay

University extension as a link for tax compliance of micro and small businesses in Paraguay

Celina González de Alvarez¹ 

¹ Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas. San Lorenzo, Paraguay.

RESUMEN

El trabajo describe los servicios técnicos profesionales disponibles para los micro y pequeños emprendimientos desde el programa de extensión universitaria denominado Núcleo de Asistencia Tributaria de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción como un vínculo interactivo y permanente con la comunidad. Se realizó una revisión bibliográfica de la extensión universitaria y se prosiguió con la revisión documental de la implementación del NAT y los servicios brindados que se plasman en documentos institucionales conservados en la Dirección de Extensión y Servicios en la Facultad de Ciencias Económicas. Se resalta el fortalecimiento de lazos de la UNA con la comunidad y la búsqueda permanente de la calidad formativa de sus estudiantes quienes al desarrollar actividades de extensión universitaria no solo adquieren una mayor práctica profesional, sino que además van formando y fortaleciendo su responsabilidad social. Para el trabajo de campo, de manera a sondear la percepción de los beneficiarios del programa, se aplicó una encuesta a los dueños de micro y pequeñas empresas asistidas cuyos datos recabados evidencian la aceptación generalizada de la prestación de servicios profesionales gratuitos en cuestiones tributarias con los cuales se logra fomentar la formalización empresarial y la construcción de la cultura tributaria de cumplimiento voluntario a través de un espacio abierto y amigable para las personas afectadas con obligaciones impositivas. No obstante, se avizora la necesidad de avanzar en el estudio del tema propuesto que conlleve a indagar los requerimientos financieros destinados para la ejecución de los programas de vinculación social.

Palabras clave: articulación, asistencia, fortalecimiento impositivo, educación tributaria.

ABSTRACT

The work describes the professional technical services available for micro and small enterprises from the university extension program called Nucleus of Tax Assistance of the Faculty of Economic Sciences of the National University of Asunción as an interactive and permanent link with the community. A bibliographic review of university extension was carried out and the documentary review of the implementation of the NAT and the services provided, which are reflected in institutional documents kept in the Directorate of Extension and Services at the Faculty of Economic Sciences, continued. The strengthening of UNA's ties with the community and the permanent search for the educational quality of its students are highlighted, who by developing university extension activities not only acquire greater professional practice, but also train and strengthen their social responsibility. For field work, in order to probe the perception of the program's beneficiaries, a survey was applied to the owners of assisted micro and small businesses whose data collected evidence the general acceptance of the provision of free professional services in tax matters with the which promote business formalization and the construction of a tax culture of voluntary compliance through an open and friendly space for people affected with tax obligations. However, there is a need to advance in the study of the proposed topic that leads to investigating the financial requirements destined for the execution of social connection programs.

Keywords: articulation, assistance, tax strengthening, tax education

*Correspondencia:

cgonzalez283@eco.una.py

Conflictos de interés: La autora declara que no existe conflicto de interés.

Financiamiento: Ninguno

Códigos JEL: I23

Editor responsable: Susana Lugo Rolón

Recibido: 16/11/2023; **Aceptado:** 18/12/2023



INTRODUCCIÓN

En los países desarrollados, refiere Fresán (2019) que tradicionalmente las universidades constituyen un pilar fundamental en el desarrollo de las políticas de investigación en todos los ámbitos, y su aplicación mediante la extensión permite poner en práctica los resultados de las investigaciones para resolver problemas nacionales.

El rol de las universidades se ven afectadas a la necesidad de ajustarse a los requerimientos de la sociedad que demanda a la educación superior la atención en simultáneo de la modernización de la formación profesional, y su posmodernización, es decir, que sean capaces de poner en condiciones de normal funcionamiento la investigación científica tradicional y abrir posibilidades para la investigación aplicada.

Como menciona Avolio (2014) una institución de educación superior debe ser capaz de realizar investigación básica y desarrollos tecnológicos para trabajar vinculadamente a su entorno y área de influencia comunitaria para el corto, el mediano y el largo plazo, al mismo tiempo.

En el Paraguay mencionan González & Carosini (2022) que existe una necesidad latente de que las instituciones de educación superior realicen una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia para lo cual, sus actividades deben estar dirigidas a crear, asimilar y difundir el saber mediante la enseñanza, la investigación y la extensión.

Por ello, las universidades que son financiadas con el presupuesto general de la nación tienen como desafío desempeñar un papel preponderante en la preservación de las manifestaciones y bienes culturales más preciados en cada sociedad por lo que González de Alvarez (2023) afirma que las universidades públicas deben interactuar activamente con su comunidad en la transmisión del conocimiento lo que exige que los proyectos académicos se consoliden con el apoyo de un programa de extensión universitaria que verse en el desarrollo sociocomunitario y en la prestación de servicios técnicos profesionales.

El concepto de extensión menciona Tünnermann (2010) que en Latinoamérica se experimenta con el Movimiento o la Reforma de Córdoba debido a la presión generalizada de la clase media para acceder a la universidad, institución que hasta entonces era reservada para la oligarquía y el clero.

Con el Movimiento de Córdoba, la educación superior replantea su existencia e incorpora una profunda reforma con una serie de planteamientos políticos y sociales, dentro de los cuales aparece el fortalecimiento de la función social de la universidad.

Esta nueva visión demandó un compromiso de la universidad con la sociedad a través de una participación fructífera e interactiva, así como el fomento de programas orientados a la vinculación con la diversidad cultural y a la

construcción de una conciencia ciudadana en los temas relevantes de economía, política y de la realidad social que desde la visión de Fonseca & Brull (2020) día a día van trayendo grandes transformaciones y que en varias ocasiones han puesto en crisis los valores y tradiciones nacionales y regionales.

En ese sentido ya Ángeles (1992) había manifestado que en la medida que las universidades asuman la extensión como la articulación de las distintas tareas universitarias y la vinculación entre éstas y la sociedad, podrán explotar posibilidades casi infinitas de acción para ampliar su ámbito de influencia y contribuir a la educación, no sólo de jóvenes, sino de individuos de todas las edades, formando seres humanos capaces de descubrir y reafirmar día a día su saber, de mirar críticamente la realidad y de participar en los procesos de transformación social.

Desde la óptica de Ariño (2013) la universidad debe contribuir a solucionar los problemas que afectan a la sociedad en su conjunto y que, para el cumplimiento de ese objetivo es necesario formar ciudadanos socialmente responsables, que se comprometan con los retos de un mundo global. Hay que educar para la conciencia social, explorar la realidad desarrollando experiencias concretas de servicio a la comunidad.

En ese aspecto, Paredes & Maldonado (2023) refieren que las universidades paraguayas a través de la valorización y promoción de una cultura de la investigación en la oferta de grado y programas de posgrado contribuyen al fomento y apropiación social del conocimiento técnico y científico como factor de desarrollo sostenible.

La Ley de Universidades vigente en el Paraguay establece que ellas poseen diversos fines, entre los que se destacan no solo la enseñanza y la formación profesional, también el desarrollo de la personalidad humana, inspirada en los valores de la democracia y la libertad, así como la investigación en las diferentes áreas del saber humano, y el servicio a la colectividad en los ámbitos de su competencia.

La primera universidad pública en Paraguay fue la Universidad Nacional de Asunción (UNA), creada por Ley N° 356 del 9 de julio de 1956 y en la que se establece que sus fines son la enseñanza, la formación profesional superior, la formación de investigaciones especializadas en las diversas ramas del saber humano y la extensión universitaria.

Uno de los servicios a la comunidad es aquella que puede realizarse desde la extensión universitaria y en la UNA menciona González de Alvarez (2023) que ésta se constituye en una de las funciones esenciales, que conjuntamente con la investigación y el área académica, constituyen los pilares básicos sobre la cual sus catorce unidades académicas que la componen en la actualidad, se abocan a dar respuesta a las necesidades de un entorno mediante la aplicación de las ramas de las ciencias que imparten.

La extensión universitaria en una de las unidades académicas que conforma la UNA, la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) sostiene Álvarez Díaz & Fonseca Giménez (2018) que desde el año 2017 se viene desarrollando desde una visión de vinculación dando respuesta al nuevo paradigma que señala a las universidades como agentes de cambio a las necesidades sociales a través de la interacción continua entre ambas

La FCE, a través de la extensión universitaria busca transferir los beneficios producidos por el conocimiento económico, administrativo y contable mediante la implementación de programas de capacitación extracurriculares, asistencia social, actividades culturales y deportivas, promoviendo así entre los estudiantes el fortalecimiento de una conciencia de responsabilidad y compromiso con su entorno.

Uno de los programas de extensión es el Núcleo de Asistencia Tributaria conocida con su sigla NAT FCE forma parte del programa regional de cooperación técnica de la Unión Europea, denominado EurosociAL+, que apunta a promover la cohesión social en la región y se centra en la instalación de Núcleos de Asistencia Tributaria como una nueva estrategia que involucra a universidades del país en la lucha contra la informalidad, buscando instaurar en la ciudadanía la moral tributaria, fomentar la cultura tributaria y al mismo tiempo promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

Desde la instalación del programa NAT FCE, los estudiantes de las carreras de Contabilidad, Administración y Economía de la FCE, iniciaron, dentro del marco de la extensión universitaria, la prestación de servicios tributarios a ciudadanos y contribuyentes de baja renta, principalmente a las micro y pequeñas empresas, y entidades sin fines de lucro.

Las micro y pequeñas empresas asistidas por la FCE UNA están caracterizadas por la alta concentración de empleos de baja calidad y productividad, lo que les estanca y no son capaces por sí mismas de dar el salto hacia mayores escalas de producción, generar trabajo decente e ingresos laborales suficientes para reducir las desigualdades en los mercados de trabajo y que puedan salir de la informalidad.

La nueva corriente y la necesidad de adaptarse a los cambios requeridos por la globalización ha hecho que las micro y pequeñas empresas conforme a Ferrer (2021) demanden servicios técnicos profesionales que representan una serie de obstáculos y desafíos para que permanezcan sostenibles en el tiempo.

Uno de estos obstáculos constituye el cumplimiento formal de las obligaciones tributarias puesto que la falta general de formalización empresarial en las micro y pequeñas empresas es una realidad tangible como producto de un menor acceso y disponibilidad de capital de trabajo, capacidad instalada, relaciones y otros recursos que les limita contratar la mano de obra calificada para atender las cuestiones fiscales.

Ante este contexto, surgió el interés de conocer de qué manera la extensión universitaria como vínculo con la sociedad contribuye para el cumplimiento fiscal de las micro y pequeñas empresas en Paraguay.

Partiendo de esta premisa, el presente trabajo de investigación tuvo como objetivo identificar los servicios prestados por el programa NAT FCE UNA a las micro y pequeñas empresas como una acción colaboradora para el cumplimiento de sus obligaciones impositivas y los motivos por los cuales los propietarios de estas unidades económicas acudieron a vincularse con la unidad académica a través de la extensión universitaria.

MATERIALES Y MÉTODOS

El enfoque de la investigación es cualitativo puesto que se abocó a la recopilación de información sobre los servicios ofrecidos por el programa de extensión Núcleo de Asistencia Tributaria de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción orientadas a las micro y pequeñas empresas para el fortalecimiento de su gestión empresarial.

A partir del análisis de los datos de los servicios ofrecidos y de los beneficiarios por periodo de asistencia, se definió la realización de un trabajo de campo que recolecte datos con propósitos cuantitativos de conocer la condición inicial de las micro y pequeñas empresas antes de recibir la asistencia técnica y su percepción posterior al servicio recibido.

Por tanto, la investigación se realizó en un nivel descriptivo con el propósito de identificar los servicios prestados por el programa NAT FCE UNA a las micro y pequeñas empresas y conocer la percepción de los propietarios sobre el vínculo de la extensión universitaria como una acción colaboradora para el cumplimiento de sus obligaciones impositivas.

En cuanto a métodos, el trabajo empleó el método de la observación, el inductivo, el deductivo y la síntesis que permitieron detallar los servicios profesionales brindados por el Núcleo de Asistencia Tributaria para el cumplimiento de obligaciones tributarias en las micro y pequeñas empresas.

En lo que respecta al diseño, la investigación es bibliográfica sustentada en la revisión de documentaciones provenientes de publicaciones referidas a la extensión universitaria y al programa Núcleo de Asistencia Tributaria – NAT FCE.

En cuanto a las técnicas empleadas, se recurrió a la observación directa mediante una Guía de Análisis Documental para la revisión de archivos académicos de los asesoramientos y capacitaciones del NAT desde su apertura en el año 2019 en la FCE UNA, previa solicitud de autorización concedidos por las instancias pertinentes para posteriormente aplicar una encuesta a los beneficiarios tipificados como micro y pequeños negocios.

Para el trabajo de campo se empleó la encuesta como instrumento de recolección de datos cuali-cuantitativo. Las informaciones fueron recopiladas mediante un estudio transversal aplicados en un solo momento y en un tiempo único emitido a través de formulario de Google cuya grilla permitió recabar los datos requeridos para el propósito de la investigación.

El formulario contuvo las siguientes consultas con sus respectivas opciones

Pregunta N°1: ¿Cuál fue el motivo que le condujo a recurrir al NAT FCE?

Opciones: Formalización del emprendimiento; Orientación en el cumplimiento impositivo; Asistencia para la liquidación de formularios impositivos; Asistencia técnica en aspectos tributarios; Orientaciones puntuales como contribuyente.

Pregunta N°2: ¿Cuál fue era su situación tributaria-fiscal antes de recurrir al NAT FCE?

Opciones: Estado moroso (adeudaba al fisco); Al día; No disponía de RUC

Pregunta N°3: Desde su experiencia ¿Las asistencias brindadas en el NAT contribuyen al cumplimiento fiscal de las micro y pequeñas empresas?

Opciones: Si; No; Tal vez.

Pregunta N°4: Desde su experiencia ¿Los servicios que brinda el NAT ayuda a que una micro y pequeña empresa cumpla con los requerimientos fiscales?

Opciones: Muy de acuerdo; De acuerdo; Ni de acuerdo ni en desacuerdo; En desacuerdo; Muy en desacuerdo

Pregunta N°5: Desde su percepción ¿El NAT FCE es un vínculo valioso con la comunidad?

Opciones: Si; No; Tal vez.

Para la aplicación de encuestas, la población de estudio estuvo conformada por las personas categorizadas como beneficiarios de los servicios del NAT desde el año 2019 que conforme a los registros corresponden a 4.386 personas. Por tanto, para el empleo del instrumento, se optó por el tipo de muestreo no probabilístico, aleatorio simple a 653 beneficiarios seleccionados al azar.

Se procedió a la aplicación del instrumento a las muestras identificadas mediante el envío del formulario al número de contacto telefónico y al correo electrónico disponible en la base de datos que recopila el programa NAT FCE con la colaboración de los estudiantes consultores. Los datos recabados fueron sistematizados y analizados a través de la herramienta Excell, que es un sistema útil para el análisis de datos que procesó las informaciones tabuladas y generó informes estadísticos descriptivos que se plasman en el apartado de resultados.

RESULTADOS

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción cuenta con el primer de Núcleo de Asistencia Tributaria (NAT) en Paraguay, dentro de su Consultorio Universitario Contable, Administrativo y Económico (CUCAE) y que se le conoce por sus siglas NAT FCE, dependiente de la Dirección de Extensión y Servicios, con el lema “Creando conciencia tributaria en nuestro país”, como fruto del convenio de cooperación suscrito el 28 de diciembre de 2018 con la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) del Ministerio de Hacienda.

El Núcleo de Asistencia Tributaria - NAT en Paraguay es una adaptación de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) que se constituyen en un servicio de orientación y asesoramiento fiscal gratuito a ciudadanos de baja renta que, por las limitaciones propias de sus ingresos, no disponen de los medios financieros para la contratación profesional de los servicios contables – tributarios.

La Sub Secretaría de Estado de Tributación actualmente denominada Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT) ha propiciado la instalación de los núcleos de atención tributaria con la EurosociAL+ como parte del programa regional de cooperación técnica de la Unión Europea.

EUROSociAL+ es un programa de cooperación entre la Unión Europea y América Latina, que busca contribuir a la mejora de la cohesión social en los países latinoamericanos, así como al fortalecimiento institucional, mediante el apoyo a sus procesos de diseño, reforma e implementación de políticas públicas, focalizando su acción en las áreas de género, gobernanza y políticas sociales.

El Núcleo de Asistencia Tributaria – NAT FCE apunta a promover la cohesión social y se centra en la instalación de asistencia tributaria como una nueva estrategia que involucra a la academia en la lucha contra la informalidad, por tanto se aboca a la capacitación continua de la comunidad educativa y de la sociedad en general en la búsqueda del fomento de la cultura tributaria y al cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales que entraron en plena vigencia con la promulgación de la Ley N° 6380/2019.

La revisión documental permitió deducir que las asistencias técnicas profesionales de la FCE UNA en el marco de la extensión universitaria que dan respuesta a la diversidad de las micro y pequeñas empresas para garantizar la competitividad y la sostenibilidad en el tiempo son las que se propician desde los programas instalados.

El programa NAT apunta a concienciar de manera didáctica y simple a los dueños de micro y pequeñas empresas que el impuesto es una exigencia legal para que el estado paraguayo pueda cumplir sus funciones básicas y a través de la formalización, las opciones de crecimiento empresarial se duplican al igual que el acceso a programas públicos de fortalecimiento a estas unidades productivas.

En la siguiente tabla se muestra los servicios realizados por el programa NAT desde su instalación en el año 2019.

Tabla 1. Servicios realizados por el NAT- FCE UNA en el marco de la extensión.

Servicio realizado	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Adiestrar al contribuyente en el llenado de solicitudes requeridas por la SET a través de la web	23	0	74	118
Informar acerca de los requisitos necesarios para obtener el Registro Único de Contribuyente (RUC)	23	81	103	159
Orientar al contribuyente para realizar la actualización de datos del RUC	45	51	55	146
Informar sobre la Guía del Contribuyente referentes a los sistemas de la SET	13	0	74	94
Orientar en el uso de conceptos básicos del sistema Marangatú	23	162	36	533
Brindar informaciones básicas sobre declaraciones juradas, vencimiento de obligaciones tributarias y timbrado de documentos	55	115	127	313
Orientar sobre la utilización de gestiones en la web sin clave de acceso	47	0	53	96
Capacitar en impuestos vigentes a través de charlas presenciales y webinar	954	339	9	465
Total	1.183	748	531	1.924

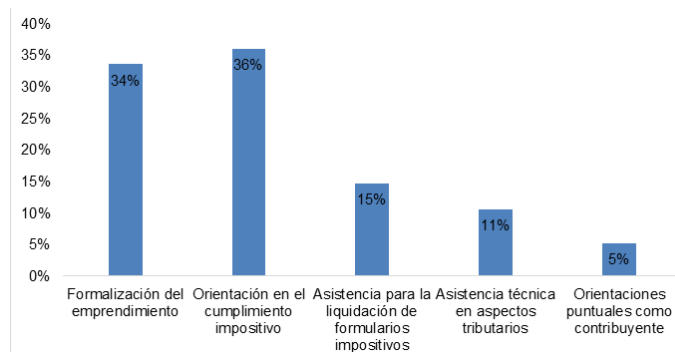
Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión documental de la DES FCE UNA.

La tabla 1 evidencia que el área de acción de los servicios en el marco de la extensión universitaria apunta al cumplimiento fiscal de las micro y pequeñas empresas que por ende se apunta a mitigar la evasión, término entendido al efecto de evitar el pago de tributos con maniobras turbias o conductas inapropiadas desde el punto de vista legal y económico.

A partir de los datos recabados se buscó conocer la condición inicial de las micro y pequeñas empresas antes de recibir la asistencia técnica y su percepción posterior al servicio recibido para lo cual se empleó una encuesta cuyos datos recabados se detallan a continuación:

La primera consulta realizada a los propietarios de las micro y pequeñas empresas asistidas por el NAT apuntó a determinar el motivo por el cual acudió al programa de

extensión donde los resultados se detallan en la figura 1.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos la aplicación de la encuesta.

Figura 1. Motivo por el cual acudió al programa Núcleo de Asistencia Tributaria

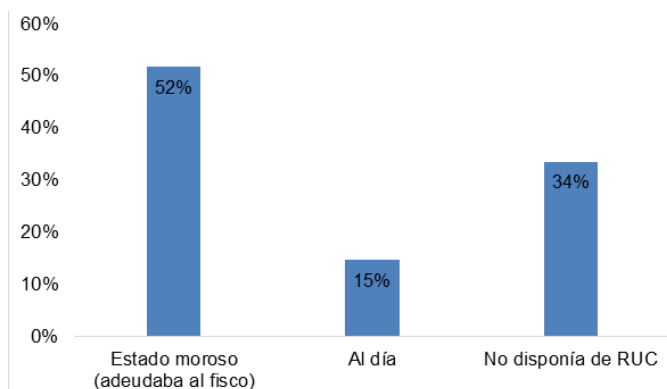
El 36% de los propietarios de las micro y pequeñas empresas mencionó que recurrió al NAT FCE para recibir orientación para el cumplimiento tributario, el 34% manifestó su necesidad de formalizar su emprendimiento lo que conllevó la gestión del trámite del Registro Único de Contribuyentes (RUC), el 15% alegó la asistencia para la liquidación de formularios impositivos, el 11% el requerimiento de asistencia técnica en aspectos tributarios mientras que un 5% refirió las orientaciones puntuales como contribuyentes.

Los datos recabados muestran la incidencia de los servicios para el cumplimiento formal de obligaciones impositivas de las micro y pequeñas empresas, así como para su formalización, condición indispensable para el acceso a las herramientas de fortalecimiento de los diversos programas que apoyan a este sector de la economía.

Los datos se contrastan con lo abordado en la investigación de Gaona (2023) en la que describe que un problema que se puede percibir en las micro y pequeñas empresas es el acceso a las alternativas disponibles para el financiamiento ya sea por su limitado desarrollo, grado de formalización o gestión de la liquidez necesarios para emprender, invertir o innovar.

La formalización empresarial y el cumplimiento impositivo son características propias de las micro y pequeñas empresas que las catapultan al constituirse en un requisito básico para beneficiarse con programas de fortalecimiento a través de capital semilla, créditos blandos y otros recursos necesarios para la gestión administrativa eficiente.

Posteriormente se les consultó acerca de la condición tributaria que poseían antes de acceder a los servicios del NAT donde la situación de incumplimiento fiscal (morosidad) fue la característica de la mitad de las micro y pequeñas empresas asistidas tal como se plasma en la figura 2.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos la aplicación de la encuesta

Figura 2. Situación tributaria antes de acudir al programa Núcleo de Asistencia Tributaria.

Ante la consulta de su situación impositiva, el 52% de los encuestados refirió estar en condición morosa cuando acudió al programa de Núcleo de Asistencia Tributaria, el 34% operaba de manera informal puesto que no disponía de RUC mientras que solo el 15% mencionó que estaba al día en sus obligaciones fiscales al momento de acceder al servicio de asesoramiento.

El Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) surgió en Brasil como respuesta a la necesidad detectada de la población desfavorecida que continuamente enfrentaban muchos problemas y dificultades para manejar ciertos tipos de documentos que se utilizan para tributar.

Menciona Sacchi (2018) que el país aprovechó la experiencia muy sólida experimentada en las clínicas legales de las universidades de Estados Unidos que ayudaban a la población con menos recursos e ideó la planificación para que la Receita Federal de Brasil (RFB) actúe como un socio de apoyo a las universidades para proporcionar asistencia fiscal y tributaria a los más desfavorecidos.

La universidad es un espacio privilegiado para la educación fiscal y el NAF constituye un puente entre la Administración tributaria y los ciudadanos, especialmente aquellos con menos recursos puesto que son puntos de información en los cuales estudiantes de carreras de ciencias contables y empresariales, capacitados por la administración tributaria, proporcionan asistencia contable y fiscal gratuita a personas de baja renta y microempresarios, al tiempo que ellos mismos mejoran sus capacidades profesionales y sus actitudes éticas, sirviendo de eslabón entre dos mundos todavía distantes.

El elevado nivel de morosidad de las micro y pequeñas empresas que asistieron al NAT FCE es una respuesta social característica que responde al reiterado incumplimiento del gobierno en sus funciones pero que atenta a la posibilidad de crecimiento ya que la formalidad es un condicionante fundamental para mayores oportunidades.

El programa NAT FCE asume un compromiso social muy fuerte de educar la conducta evasora del sector empresarial tipificado como micro y pequeño negocio que exige modificar la percepción de que el dinero que recauda el estado lo malgasta.

Por ello, para conocer el nivel de cumplimiento respecto a este compromiso del programa, se les consultó acerca de la contribución para el cumplimiento fiscal a través de los servicios ofrecidos a las micro y pequeñas empresas donde los resultados se muestran en la figura 3.

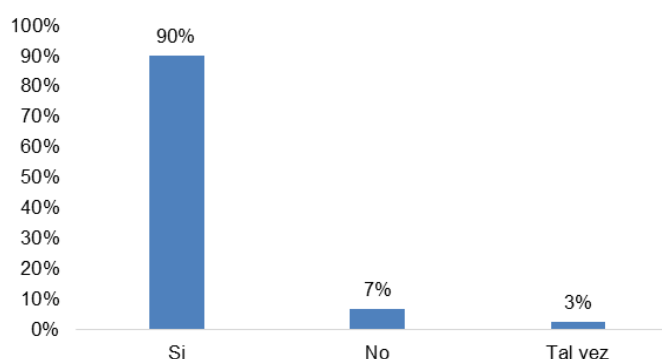


Figura 3. Percepción respecto a que el programa NAT contribuye al cumplimiento fiscal.

Respecto a la percepción de los dueños de micro y pequeñas empresas si las asistencias brindadas en el NAT contribuyen al cumplimiento fiscal, el 90% refirió que si, mientras que solo el 7% de los encuestados manifestó un no a esta condición y un 3% esbozó que tal vez con los servicios ofrecidos, se favorece a la observancia de obligaciones tributarias afectadas a las actividades económicas.

El programa emplea un formulario de satisfacción al término de la asistencia, requisito cumplido por los beneficiarios como recompensa a la gratuidad de los servicios y que se procesa a través de la coordinación del programa NAT FCE.

En los informes de tabulación del formulario empleado se evidencia que los ciudadanos que acuden al NAT FCE manifiestan que encuentran un entorno amigable, que los estudiantes consultores y docentes tutores les dedican tiempo, les hablan en un lenguaje cercano, escuchan sus problemas y les enseñan a utilizar las herramientas disponibles para los contribuyentes. Como característica atribuible a las micro y pequeñas empresas, al ser la gestión de sus negocios principalmente familiar, en muchos casos carecen de control contable, lo que limita la efectividad para el cumplimiento de los tributos.

Seguidamente se les consultó sobre los servicios de asesoramiento del NAT para el fomento del cumplimiento impositivo cuyos datos se muestran en la figura 4.

El 79% y 9% refirió estar muy de acuerdo y de acuerdo en que los servicios de asesoramiento del NAT fomentan el cumplimiento impositivo. Solo el 5% y el 2% manifestó su desacuerdo respecto a que el programa de extensión propicia la observancia a las disposiciones tributarias en tanto que solo el 4% se mostró indiferente a esta interrogante.

Los datos conllevan a inferir que el programa ejecutado en el marco de la extensión universitaria fomenta el cumplimiento fiscal de las micro y pequeñas empresas y contribuye a formar la conciencia ciudadana de pagar impuestos utilizando la cultura tributaria como mecanismo facilitador de la formalización de estas unidades de negocio.

Si bien, la cultura tributaria es un aspecto abstracto de la sociedad, el programa NAT FCE evidencia que a través de la extensión universitaria se favorece en términos cuantitativos las recaudaciones tributarias al elevar el nivel de cumplimiento de las micro y pequeñas empresas. La cultura tributaria constituye una responsabilidad cívica y ética no solo del comerciante, sino de todos los ciudadanos.

Finalmente, se les consultó su percepción con relación a que el NAT FCE es un vínculo valioso con la comunidad, como se observa en la figura 5, el 94% afirmó que sí, el 5% mencionó que tal vez, mientras que solo el 1% manifestó que no lo siente así.

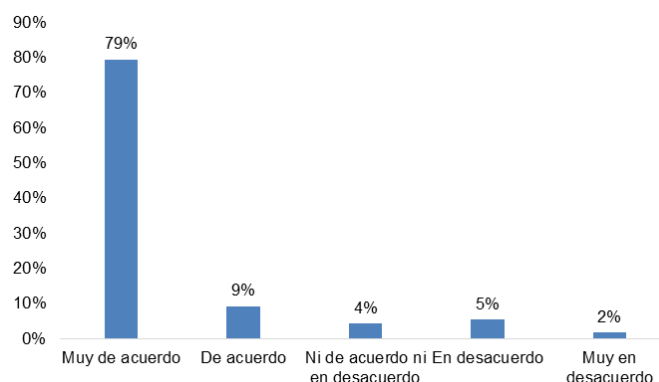
Los datos reflejan que los dueños de micro y pequeñas empresas recurrieron al NAT FC para proceder a la formalización del emprendimiento, capacitarse en temas impositivos vigentes, y recibir asistencia técnica en materia tributaria.

La demanda de la capacitación tributaria está en auge ya que la población afectada necesita tener en orden sus actividades para evitar multas y contravenciones que desencadenen en la suspensión del RUC o en la clausura de su local comercial. El cumplimiento de obligaciones tributarias para un contribuyente con RUC es fundamental para que pueda gestionar un préstamo, gestionar su pasaporte o bien, acceder a postulaciones de provisión de bienes y/o servicios donde cada vez más se establece como requisito contar con certificado de cumplimiento tributario.

La información recopilada infiere que el NAT articula sus acciones para brindar la asistencia tributaria que permita al dueño de la micro y pequeña empresa que acude al consultorio, cumplir con los requerimientos fiscales que la administración tributaria establece para las actividades afectadas a cualquier impuesto administrado por la DNIT.

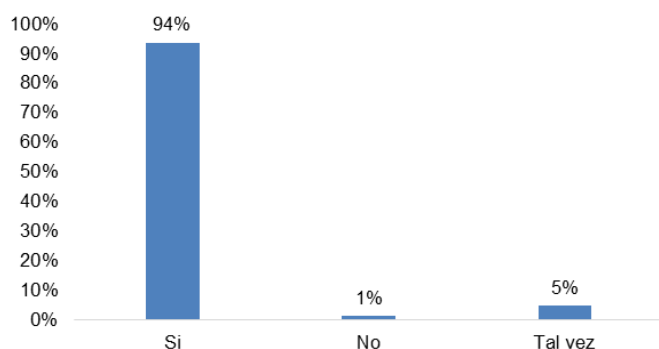
La entrada en vigencia de la Ley 6380/19 de Reordenamiento Administrativo y Simplificación del Sistema Tributario Nacional trajo muchas modificaciones de los impuestos vigentes, fusionó el impuesto a la renta empresarial con el impuesto a la renta de las actividades agropecuarias, reestructuró el impuesto a la renta del pequeño contribuyente como dos sistemas impositivos que

los denominó IRE Resimple y el IRE Simple y readecuó el impuesto a la renta personal. Por tanto, los contribuyentes activos vieron la necesidad de ajustarse a las nuevas imposiciones tributarias de manera a no incurrir en mora que les represente el pago de multas y sanciones.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos la aplicación de la encuesta.

Figura 4. Percepción al fomento del cumplimiento impositivo del NAT.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos la aplicación de la encuesta.

Figura 5. Percepción de que el NAT FCE es un vínculo valioso con la comunidad.

DISCUSIÓN

La academia se constituye en un espacio privilegiado para fomentar la cultura tributaria de las micro y pequeñas empresas a través de la extensión universitaria que propone herramientas académicas para trabajar los valores y edificar el compromiso que tiene un negocio sea cual fuese su capacidad económica de coadyuvar al estado con las cargas públicas a través de los impuestos afectados a sus actividades.

Mediante los programas de extensión universitaria que se vinculen con la sociedad desde el plano económico y tributario se podría contribuir a corregir conductas arraigadas de evasión fiscal que están presentes continuamente en un número significativo de la sociedad paraguaya. La universidad dispone de recursos humanos

para constituirse en un puente entre la administración tributaria y los ciudadanos para el cumplimiento fiscal de las micro y pequeñas empresas, pero requiere de una mayor difusión mediante publicidades en los medios de comunicación de los servicios que brinda de manera gratuita.

Las micro y pequeñas empresas son actores claves para el crecimiento potencial económico en el Paraguay por lo que se debe propiciar el apoyo no solo tributario sino además administrativo para que tengan acceso a mercados, tecnologías y capital humano, así como vincularse con el ámbito empresarial expandido para tomar acciones oportunas que le conduzcan al crecimiento continuo y sostenido.

Las asistencias técnicas profesionales de la FCE UNA que se brindan en el marco de la extensión universitaria si bien a priori dan respuesta a las necesidades de las micro y pequeñas empresas para garantizar su competitividad y su sostenibilidad en el tiempo, requieren de una revisión exhaustiva que permita cuantificar los recursos financieros empleados para posibilitar su expansión a las sedes y filiales con que cuenta la institución en el interior del país.

De acuerdo a los datos recabados, se podría concluir que la gestión administrativa y tributaria es crucial para el éxito empresarial ya que permite que la empresa crezca y obtenga una mejor gestión para generar ventajas competitivas. En ese sentido, accediendo a asistencias técnicas profesionales pueden mejorar su toma de decisiones, gestión, procesos y sus relaciones que puede conducir a un aumento en las ventas. La asistencia técnica profesional es crucial para mejorar la toma de decisiones gerenciales dentro de las organizaciones y ayudarlas a ser más competitivas.

A partir de los datos recabados, se infiere que el programa de extensión NAT FCE colabora con la administración pública para el fomento de la cultura tributaria a través del vínculo establecido con las micro y pequeñas empresas puesto que ejecuta estrategias que tiendan a disminuir la informalidad tributaria y favorecer el cumplimiento de requerimientos tributarios con la que se construye la moral ciudadana.

Los resultados muestran que la FCE UNA articula sus ejes de acción y busca contribuir para brindar soluciones de índole tributaria a ciudadanos y contribuyentes de baja renta mediante la vinculación de los conocimientos adquiridos por los estudiantes en aula donde los mismos son los protagonistas principales quienes emplean a una realidad concreta la teoría aprendida, no obstante requiere de una revisión estructural para que la academia pueda propender de forma ininterrumpida a la formalización de las unidades productivas que contribuya a mejorar la imagen país en el aspecto económico y fiscal.

El trabajo de campo realizado con las micro y pequeñas empresas refiere que la FCE UNA transita el sendero de la vinculación social a través de la extensión universitaria puesto que con el programa NAT FCE se transfiere a la

sociedad los beneficios del conocimiento económico y tributario y se consolida el vínculo universidad-sociedad.

CONCLUSIÓN

El Núcleo de Asistencia Tributaria - NAT en Paraguay es una adaptación de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) que se ha instalado en la FCE UNA como un espacio académico para brindar servicios gratuitos en el marco de la extensión universitaria abocados a la orientación y asesoramiento fiscal a ciudadanos y emprendimientos de baja renta.

La extensión universitaria es una función sustantiva de la universidad desde donde se pueden concretar experiencias de servicios partiendo de la iniciativa que supone ventajas claras para todos los participantes: sociedad, academia y estado. Con el programa Núcleo de Asistencia Tributaria, los servicios prestados a las micro y pequeñas empresas constituyen una acción colaboradora para el cumplimiento de sus obligaciones impositivas y la academia se beneficia con la profesionalización de sus estudiantes que aplican la teoría a una realidad concreta.

La extensión universitaria se constituye en una alianza válida de estado – academia – sociedad ya que el programa NAT FCE evidencia que el estado cumple su papel de generación de recursos a través de los impuestos, la academia profesionaliza y fortalece técnicamente a los estudiantes y la comunidad se beneficia de la ayuda para resolver cuestiones tributarias básicas.

El programa que se ejecuta en el marco de la extensión universitaria en la FCE UNA resulta en un aprendizaje bidireccional tanto para los estudiantes como para los micro emprendedores y se forjan sólidas relaciones profesionales que permiten de manera incipiente, insertar a los alumnos en el escenario concreto de ejercer la profesión que abrazan.

Se observa además la efectividad del aprendizaje mediante la implementación de los conocimientos adquiridos en un contexto real y la asistencia profesional gratuita a los micro emprendedores como una vinculación de la universidad pública con la comunidad.

Los servicios ofrecidos por el NAT FCE son requerimientos cotidianos del día a día no solo de las micro y pequeñas empresas sino también de cualquier contribuyente por lo que se precisa una mayor difusión para que la información llegue a los beneficiarios potenciales que apunta el programa.

Los servicios ejecutados son de importancia y aceptación por los microempresarios quienes evidencian su interés en recibir capacitaciones que les permita por un lado cumplir con las obligaciones tributarias y por el otro lado, mejorar administrativamente el manejo de las operaciones del día a día para potenciar su giro de negocios.

Como universidad pública, la UNA dentro de su nuevo paradigma de gestión impulsa a sus unidades académicas

que desarrollen una participación interactiva a través del desarrollo sociocomunitario empleando una de sus funciones sustantivas como lo es la extensión.

El trabajo resalta el fortalecimiento de lazos de la UNA con la comunidad y la búsqueda permanente de la calidad formativa de sus estudiantes quienes al desarrollar actividades de extensión universitaria no solo adquieren una mayor práctica profesional, sino que además van formando y fortaleciendo su responsabilidad social.

La investigación refleja la necesidad de avanzar en el estudio del tema propuesto ya que es preciso indagar los requerimientos financieros, estructurales y de gestión que se destinan para la ejecución de programas de extensión en las universidades públicas que permita relacionar el costo-beneficio de la inversión ciudadana para costear las universidades nacionales y la devolución que realiza ésta a través de sus funciones esenciales de la docencia, extensión e investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez Díaz, L. J., & Fonseca Giménez, S. M. (2018). Vinculación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción con la sociedad mediante la extensión universitaria. *Población y Desarrollo*. 2018; Vol. 24, N° 46, 83-92. <http://scielo.iics.una.py/pdf/pdfce/v24n46/2076-054X-pdfce-24-46-00083.pdf>
- Ángeles, O. (1992). Consideración en torno al concepto de extensión de la cultura y de los servicios. *Educación Superior*, vol. 20, N°81, 81-86. http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista81_S1A3ES.pdf
- Ariño, J. (2013). *Principios rectores para la eficiencia de bienes públicos*. Bogotá: Planeta.
- Avolio, S. (2004). *Educación Superior: Un punto de vista cognitivo*. México: Trillas.
- Congreso Nacional Paraguayo. (09 de Julio de 1956). Ley N° 356/56 "Que establece la carta orgánica de la Universidad Nacional de Asunción". Asunción, Capital, Paraguay: BCN. <https://www.bcn.gov.py/leyes-paraguayas/2613/ley-n-356-establece-la-carta-organica-de-la-universidad-nacional-de-asuncion>
- Congreso Nacional Paraguayo. (29 de Marzo de 1993). Ley N° 136/93 "De Universidades". Asunción, Capital, Paraguay: BCN. <http://digesto.senado.gov.py/detalles&id=4875>
- Díaz, B. (2018). Serie aprendizajes en Cohesión Social. *Colección EUROSOCIAL N°3*, 9-13. https://eurosocial.eu/wp-content/uploads/2021/09/EUROsociAL_Gestion-del-Conocimiento_catalogo_publicaciones_junio_2022.pdf
- Ferrer, R. (2021). Análisis de las necesidades administrativas de gerentes de microempresas en Paraguay. *ACADEMO (Asunción)*, 8(1), 1-14. <https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/article/view/461>
- Fonseca, A., & Brull, M. (2020). Patrimonio cultural e identidad en las universidades. *Conrado Vol.16, N° 74*, 379-386. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1375>
- Fresán, M. (2019). La extensión universitaria y la Universidad Pública. *REencuentro*, 168-176. <https://www.redalyc.org/pdf/340/34003906.pdf>
- Gaona, A. (2023). *Financiamiento colectivo a través de plataformas virtuales como alternativa de financiamiento para la mipymes paraguayas. Tesis de Maestría*. San Lorenzo: Dirección de Posgrado - FCE UNA.
- González de Alvarez, C. (13 de Abril de 2023). Aportes del Núcleo de Asistencia Tributaria para el fomento de la cultura tributaria mediante el vínculo con la comunidad. Periodo 2019 -2022. *I Simposio Internacional de Ciencias Sociales y Tecnológicas*. San Lorenzo, Central, Paraguay: Colegio de Administradores del Paraguay.
- González de Alvarez, C., & Carosini Ruíz Díaz, A. L. (2022). El nuevo enfoque de la extensión universitaria como instrumento de vinculación hacia sectores vulnerables en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Año 2020. *Revista Multi-Ensayos*, 8(15), 21-32. <https://multiensayos.unan.edu.ni/index.php/multiensayos/article/view/365/429>
- Paredes, M. G., & Maldonado, L. G. (2023). Contribuciones de la universidad al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Paraguay. *Población y Desarrollo*. Julio - Diciembre 2023; Vol. 29; N° 57, 61-74. <http://scielo.iics.una.py/pdf/pdfce/v29n57/2076-054x-pdfce-29-57-61.pdf>
- Sacchi, A. P. (2018). El liderazgo facilitador en Brasil. *Colección EUROSOCIAL N°3*, 48-52. https://eurosocial.eu/wp-content/uploads/2022/05/27_Cosechando-resultados-del-Programa-EUROsociAL-Vol3_JUVENTUD.pdf
- Tünnermann, C. (2010). *Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba: 1918-2008*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101109062939/sader.pdf>